

PRISON
1234

TRÁFICO ILEGAL DE
FAUNA SILVESTRE



DETECTIVES

DE LA FAUNA



Sospechoso
Principal



DETECTIVES

DE LA FAUNA

DÍA INTERNACIONAL DEL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE

El 25 de junio se conmemora el Día Internacional contra el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre, una fecha clave para visibilizar un delito que amenaza la biodiversidad y la salud global.

Los invitamos a llevar esta problemática al aula, y a través de esta actividad que los estudiantes comprendan el recorrido del tráfico ilegal - desde la captura hasta el destino final - y descubran por qué los animales silvestres no pueden ser mascotas.

De esta manera, promover la empatía, el pensamiento crítico y acciones concretas para proteger nuestra fauna.



INTRODUCCIÓN AL TEMA ...

¿Cuáles son los animales silvestres?

Son los animales que viven en la naturaleza, tanto en la tierra como en el agua. Allí encuentran todo lo que necesitan para vivir y reproducirse (como alimento y refugio) y no necesitan para esto al ser humano. Comparten el ambiente interactuando con otras especies de animales y plantas.

¿Cuáles son los animales domésticos?

Son aquellos animales que el ser humano ha domesticado, ya sea como animales de compañía (mascotas) o animales de granja y dependen del ser humano para alimentarse y recibir cuidados especiales.

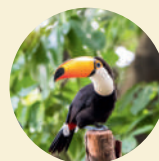
¿Qué es el tráfico ilegal de especies silvestres?

El tráfico ilegal de fauna silvestre es la captura, transporte y comercio no autorizado de animales que viven en la naturaleza. Se los extrae de su ambiente natural para venderlos como mascotas, para coleccionismo o por sus partes (plumas, pieles, etc.).



En Argentina, más de 140 especies están afectadas de las cuales al menos 30 están bajo alguna categoría de amenaza.

- Aves como el loro hablador, flamenco, cardenal amarillo, tucán.



- Reptiles como la tortuga terrestre y el lagarto overo.



- Mamíferos como el mono carayá y el caí.



Animales de estas especies son comercializadas ilegalmente como mascotas, artesanías, ornamentos, joyas, medicinas y/o para coleccionismo. **Según datos de WCS Argentina, 9 de cada 10 animales mueren antes de llegar al destino final, debido al estrés, las condiciones de transporte o la mala alimentación.** La mayor demanda proviene de ciudades como Buenos Aires, Rosario, Mendoza y Córdoba, donde se acopian y venden para consumo local, o representan rutas de paso hacia destinos internacionales.

¿Por qué los animales silvestres no pueden ser mascotas?

Los animales silvestres no están domesticados.

Necesitan condiciones ambientales específicas, y estar con individuos de su misma especie. Al sacarlos de su hábitat:

- Se enferman.
- Dejan de cumplir su rol en la naturaleza.
- Muchos no sobreviven.
- Algunos nunca pueden regresar a la vida silvestre.

El mascotismo alimenta este tráfico, aunque muchas veces quienes compran animales silvestres no son conscientes del daño que causan.

¿CÓMO FUNCIONA EL TRÁFICO ILEGAL?



1

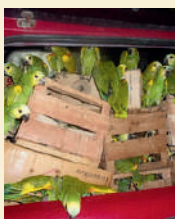
RECOLECTORES

Capturan al animal en su ambiente natural. A veces lo hacen por necesidad económica, otras por desconocimiento o costumbre. Utilizan diversos métodos de captura. Separan crías de sus madres incluso teniendo que matarlas para ello.

ACOPIADORES O INTERMEDIARIOS

Compan animales de la zona a los recolectores. Juntan varios ejemplares y los trasladan, generalmente en malas condiciones. Pueden ocultarlos en valijas, cajas o vehículos.

2



3

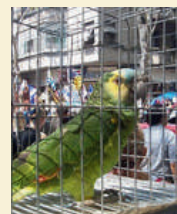
TRANSPORTISTAS

Se encargan de llevarlos a otra ciudad o provincia, o incluso fuera del país. En esta etapa, muchos animales ya murieron por hacinamiento, alimentación inadecuada o deshidratación.

VENEDORES

Ofrecen los animales en ferias, por redes sociales, rutas o domicilios. Generalmente sin habilitación ni control sanitario.

4



5

PERSONA QUE QUIERE UNA MASCOTA EXÓTICA

Compra el animal, sin saber (o ignorando) que está cometiendo un delito y perjudicando a toda una especie.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

MATERIALES

- Tarjetas con casos misteriosos
- Tarjetas con pistas
- Lápices y hojas para anotar.
- Un afiche o pizarrón para registrar conclusiones.



Introducción al grupo

Utilizando la información previa, la docente invita a los alumnos a convertirse en “Detectives de la fauna”. Se presenta la problemática del tráfico ilegal de fauna silvestre, realizando posibles preguntas disparadoras:

- ¿Qué animales son silvestres?
- ¿Qué animales son domésticos?
- ¿Por qué creen que algunos animales no pueden vivir con las personas?

Se puede mostrar imágenes, contar historias reales o usar videos cortos para complementar la temática.



Presentación de casos

Teniendo en cuenta la dinámica de cada aula, dividir la clase en pequeños grupos (de 4 a 5 estudiantes). Cada grupo recibirá un caso (una historia breve) y un “set de pistas” o disparadores para la reflexión.



Investigación

Cada grupo leerá el caso, lo analizará y procesará las pistas para responder:

- ¿Qué pasó con el animal?
- ¿Cómo llegó a estar en esa situación?
- ¿Qué problemas le trajo ser capturado?
- ¿Qué necesita para vivir?
- ¿Qué podríamos hacer para ayudarlo?



Presentación y reflexión

Cada grupo cuenta su caso al resto de la clase. Mientras presentan, la docente anota en el pizarrón las ideas clave:

- Problemas que enfrenta el animal.
- Qué se puede hacer para evitar el tráfico.

Para terminar el caso, conversar entre todos: ¿Cómo podemos evitar el tráfico ilegal?, ¿Qué le dirían a alguien que quiere comprar un animal silvestre?

Teniendo en cuenta la edad de los alumnos, esta actividad puede articularse con materias artísticas desarrollando pósters, folletos, cuadros, campaña para redes, etc, que demuestre lo aprendido.

DETECTIVES

DE LA FAUNA

CASO 1

LOROS HABLADORES

Un hombre fue detenido mientras transportaba 15 loros habladores escondidos en cajas pequeñas. Los quería vender como mascotas en la ciudad. Los loros estaban asustados, algunos tenían plumas rotas y ya no podían volar bien.

Los loros habladores viven en grandes grupos, vuelan muchos kilómetros cada día y necesitan árboles para refugiarse. En la casa, se sienten solos y se enferman rápido.



DISCUTIR Y RESPONDER

¿Qué pasó con el animal? _____

¿Por qué no puede ser mascota? _____

¿Qué necesita para vivir bien? _____

¿Qué podemos hacer para ayudar? _____



DETECTIVES

DE LA FAUNA



CASO 2

TORTUGA TERRESTRE

Una familia compró una tortuga terrestre en la ruta. La tenían en un patio chiquito y la alimentaban con pan y restos de comida. Con el tiempo, la tortuga dejó de moverse, estaba débil y se enfermó.

Las tortugas terrestres necesitan mucho espacio, tierra para caminar, y una dieta especial (vegetales y plantas).

DISCUTIR Y RESPONDER

¿Qué pasó con el animal? _____

¿Por qué no puede ser mascota? _____

¿Qué necesita para vivir bien? _____

¿Qué podemos hacer para ayudar? _____



DETECTIVES

DE LA FAUNA



CASO 3

AGUILA MORA

Una familia encontró un águila mora herida y decidió quedársela como mascota. La ataron con una soga en el patio. Para que no escape, le cortaron las plumas de las alas. El águila dejó de comer y estaba muy débil.

El águila mora necesita volar para cazar y mantenerse fuerte. Vive sola en el campo o en montañas, no puede vivir atada.

DISCUTIR Y RESPONDER

¿Qué pasó con el animal? _____

¿Por qué no puede ser mascota? _____

¿Qué necesita para vivir bien? _____

¿Qué podemos hacer para ayudar? _____

ut
maltis enim
nunc sed augue.
mentum. Elementum u
tium aenean pharetra mag
Sit amet porttitor eget
faucibus et molestie ac feugia
molestie a iaculis. At imperdi
facilisi. Velit laoreet id donec ultrice
dales neque. Sed vulputate mi sit amet.
perdiet nulla malesuada. Neque gravida
tudin ac orci phasellus. Tortor consequ
tis. Donec ultrices tincidunt arcu no
etiam. Eu mi bibendum neque ege
diam in. Mi ipsum faucibus re
sodales neque sodales ut
vitae semper quis. In dict
torem sed risus ultricies
unt nunc pulvinar sap
lorem dolor. Vel frinni



DETECTIVES

DE LA FAUNA

CASO 4

CARDENAL AMARILLO

Un cardenal amarillo fue encontrado en una jaula pequeña en la feria de un pueblo. Estaba muy asustado y no podía cantar. Había perdido parte de sus plumas por el estrés.

El cardenal amarillo es una especie muy buscada por su canto y sus colores. Vive en los arbustales y bosques del norte y centro de Argentina. Al capturarlo, su población disminuye y se rompe el equilibrio de la naturaleza, al quitar un consumidor de la cadena alimentaria del ecosistema.



DISCUTIR Y RESPONDER

¿Qué pasó con el animal? _____

¿Por qué no puede ser mascota? _____

¿Qué necesita para vivir bien? _____

¿Qué podemos hacer para ayudar? _____



DETECTIVES

DE LA FAUNA



CASO 5

CARPINCHO

Una familia quiso tener un carpincho como mascota porque “era tierno” y lo criaron en una casa con jardín. El carpincho creció mucho, empezó a romper cosas, se volvió agresivo y no sabían cómo cuidarlo.

DISCUTIR Y RESPONDER

¿Qué pasó con el animal? _____

¿Por qué no puede ser mascota? _____

¿Qué necesita para vivir bien? _____

¿Qué podemos hacer para ayudar? _____



 Recortá las siguientes tarjetas y entregá a cada grupo según el caso. Cada set de pistas ayuda a reconstruir lo que le pasó al animal, qué necesita y por qué no puede ser mascota.

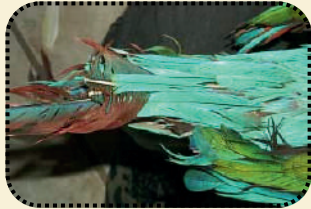
 Las pistas están pensadas para promover la observación, el diálogo y la reflexión grupal.

CASO LORO HABLADOR



Caja de cartón pequeña

CASO LORO HABLADOR



Plumas rotas

CASO LORO HABLADOR



Árboles

CASO LORO HABLADOR



Loros

CASO TORTUGA TERRESTRE



Tortuga en un patio

CASO TORTUGA TERRESTRE



Sol

CASO TORTUGA TERRESTRE



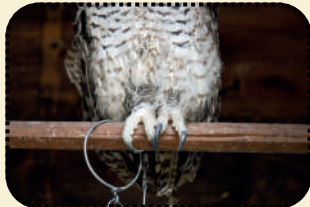
Hojas/pastos

CASO TORTUGA TERRESTRE



Pan

CASO AGUILA MORA



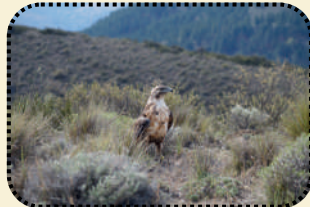
Cadena

CASO AGUILA MORA



Plumas rotas

CASO AGUILA MORA



Hábitat

CASO AGUILA MORA



Ratón

CASO CARDENAL AMARILLO



Jaula pequeña

CASO CARDENAL AMARILLO



Canto aves

CASO CARDENAL AMARILLO



Plumas amarillas opacas

CASO CARDENAL AMARILLO



Bosques abiertos y matorrales

CASO CARPINCHO



Carpincho en la pileta

CASO CARPINCHO



Roedores / dientes grandes

CASO CARPINCHO



Pastizal

CASO CARPINCHO



Agua (arroyo o laguna)

MATERIAL COMPLEMENTARIO

Noticias en Argentina

- INFOBAE - Día del Animal: ¿Qué especies está prohibido tener en casa en Argentina?
- **MISIONES - Alta demanda de rescates de fauna silvestre por mascotismo, tráfico y atropellamiento**
- TN - Rescataron un animal en peligro de extinción en José C. Paz y alertan por el tráfico de fauna en la Argentina
- Ambiente trasladó a Córdoba monos carayá víctimas del tráfico de fauna
- Tráfico ilegal de fauna: algunos datos para entender la problemática
- Tráfico ilegal de fauna: Gendarmería detuvo a dos personas con Cardenales Amarillos
- Tráfico ilegal de especies en Argentina: Mata más de lo que vende

Casos de mascotismo asistido por Mundo Marino

Tras dos años de rehabilitación, un águila mora víctima del mascotismo volvió a volar

El ave rapaz fue encontrada en una zona cercana al Faro San Antonio y la Reserva Punta Rasa, en San Clemente del Tuyú, en malas condiciones y con evidentes signos de haber sido adquirida ilegalmente como mascota. Desde las primeras cirugías y curaciones hasta recuperar su capacidad normal de vuelo y habilidades de caza, estuvo más de dos años en rehabilitación.



LEER MÁS



VER VIDEO

Lisa, la mona carayá, víctima del tráfico ilegal y mascotismo.

El “pingüino cordobés” que fue víctima del mascotismo pudo regresar al mar.



VER VIDEO

Este material fue desarrollado por el Departamento de Educación Ambiental de Mundo Marino y la Fundación Mundo Marino.

Autores:

- Lic. Sergio Morón
- Lic. Melisa Cerles
- Lic. Eugenia Argañaraz

Edición 2025.

Para más información y conocer otras efemérides ambientales, escaneá el código QR.



(011) 4325-2900 / (02252) 43-0300



Mundo Marino



mundomarinno.ar